

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEROCEANCAR

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTEROCEANCAR S.A

En mi calidad de representante Legal de la Compañía de Transportes Pesados Interoceancar S. A, es mi deber informar las actividades que se han cumplido durante el ejercicio fiscal comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2009, en las cuales se ha dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones tomadas por la junta General y el Directorio; en el ámbito legal se ha obtenido la constitución jurídica en formación de Transportes de Carga pesada, en el ámbito administrativo se ha cumplido con las actividades previamente planificadas y presentadas a la junta, en cuanto a la situación financiera de la compañía se acordó en junta general hacer aportaciones mensuales para cubrir gastos de la misma.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Méndez, 31 de Diciembre del 2009


Valdomiro Durán
REPRESENTANTE LEGAL



 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
18 SEP 2012
Sa...